

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE PORTECEM S.A.
POR EL AÑO 1990 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En cumplimiento a lo que dispone el Estatuto de la Compañía, así como a los requisitos mínimos establecidos por la Superintendencia de Compañías en su Resolución No.90.1.5.3.006 de Mayo 17 de 1990, pongo a consideración de los señores Accionistas el Informe de las operaciones desarrolladas por la empresa durante el año 1990.

ENTORNO EMPRESARIAL

Se continúa estudiando la posibilidad de integrar la Compañía a una de las actividades establecidas en el objeto social de nuestros estatutos.

Por consiguiente, en el ejercicio del año finalizado no ha existido ningún tipo de ingreso que pudiera generar Utilidades.

Existe un costo total de S/220.400,87 por Gastos de Administración incurridos por el pago de impuestos y contribuciones de Ley, y por Depreciaciones.

CONSIDERACIONES GENERALES

Esta Administración ha cumplido con sus obligaciones tributarias y las exigidas por las Leyes respectivas, en cuanto se refiere a lo Administrativo, y Legal.

También se ha cumplido en su oportunidad con las recomendaciones de la Junta General de Accionistas (y del Directorio).

Con la exposición precedente doy por finalizado el informe de la actividad desarrollada por esta Gerencia en el año 1990, dejando constancia además, de mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza que han brindado a mi desempeño.

Atentamente,


Eco. GUSTAVO NUÑEZ MARQUEZ
GERENTE GENERAL

pc.

